



¡Viva la expropiación petrolera!

Este 18 de marzo es el 78 aniversario de la expropiación de la industria petrolera, que fue desnacionalizada por Peña Nieto y socios, serviles del imperio. La industria petrolera de México está en acelerada privatización. Las funciones estratégicas, recursos naturales energéticos, infraestructura física y renta petrolera se están entregando gratuita e impunemente al capital nacional y extranjero.

Desnacionalización petrolera

Eso es lo que hay en México. Para eso modificó Peña Nieto a la Constitución. El anterior régimen de propiedad *nacional* ahora es *privado*. Con ello se apuñaló a una de las grandes conquistas de los trabajadores y pueblo de México.

Las reformas constitucionales no las maquinó ni Carranza. Son parte de la contra revolución burguesa destinadas a favorecer la acumulación privada de capital, la apropiación de los recursos naturales, procesos de trabajo y plusvalía.

En la ley de leyes está ya la obligación de otorgar todo al capital privado, nacional y extranjero. Hasta oficinas grotescas, como la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Comisión Reguladora de Energía (CRE), aparatos del Banco Mundial, fueron elevadas a rango constitucional. El derecho de la nación sobre sus hidrocarburos quedó, llanamente, abolido.

De un manotazo presidencial, legislativo y judicial, la nación perdió a su patrimonio energético colectivo. Las industrias petrolera, petroquímica y eléctrica ya no son nuestras. Lo mismo pasó con las telecomunicaciones.

La pérdida es enorme, mayor a la traición del mismo Antonio López de Santana que, en 1847,

cedió a los Estados Unidos más de la mitad del territorio mexicano. Hoy, Peña Nieto impuso la entrega de todo el territorio nacional, incluyendo las plataformas terrestre y marina. El saqueo proyectado solo es comparable a la depredación de la conquista española.

Privatización de todo

La desnacionalización aprobada tiene su expresión concreta en la privatización generalizada de todas las fases del proceso de trabajo energético. En materia de hidrocarburos será privatizado todo: la exploración y extracción de petróleo crudo y gas natural, la refinación de petróleo crudo, la petroquímica, el procesamiento del gas natural, así como, el transporte, distribución y almacenamiento de hidrocarburos, productos petrolíferos y petroquímicos. Nada quedará de la ex industria petrolera nacionalizada.

La planeación hace tiempo no existía, la investigación y desarrollo, tampoco, la ingeniería de proyectos fue eliminada, lo mismo la construcción industrial y montaje electromecánico.

La exploración petrolera tiempo ha fue puesta en manos privadas en asociación con Schlumberger. Ahora será totalmente privada a cargo de transnacionales. La extracción de petróleo

2016, *elektron* 16 (78) 2, FTE de México

crudo la sigue haciendo Pemex pero ya se entregaron los primeros contratos de producción compartida a transnacionales y falsas empresas mexicanas ligadas a fondos financieros buitres. Esos contratos son para EXTRAER petróleo crudo en las aguas superficiales y someras mexicanas, a menos de 500 metros de profundidad. Se trata de reservas probadas (1P) y posibles (2P), descubiertas y certificadas por Pemex. A la petrolera mexicana se le prohibió participar en las licitaciones.

En refinación, Pemex produce solamente la mitad de la demanda nacional de petrolíferos, el resto se importa con tendencia creciente. Pemex opera 6 refinerías, la mayoría en obsolescencia. La más reciente (Cadereyta) viene de 1979, la más vieja (Minatitlán) de 1906, ambas "reconfiguradas", pero limitadas. Esa planta industrial envejecida hará crisis por la corrosión generalizada de los materiales de construcción y no habrá reconfiguración posible. Por la falta de mantenimiento pudieran producirse accidentes graves.

Las nuevas refinerías serán privadas. Mientras, las empresas privadas podrán importar gasolinas, diesel y gas natural, y comercializarlo libremente. Pemex quedará fuera de la jugada, el abastecimiento mayor será de las transnacionales y sus filiales. Pemex probablemente pueda continuar por un tiempo abasteciendo a sus socios en Estados Unidos para refinar petróleo y distribuir gasolinas.

La industria petroquímica será totalmente privada. Pemex se ha venido deshaciendo de los grandes complejos petroquímicos del país. Todas las facultades estratégicas son ahora privadas. Lo mismo será tratándose del gas natural y gas LP.

Las actividades de logística, todas están en proceso de privatización. Así ocurre con el transporte y distribución (por medio de ductos y otros medios) y almacenamiento de petróleo crudo, gas natural, gas LP, productos petrolíferos y petroquímicos. En la Tabla anexa se muestra la situación reciente (2015-16). Son 13 mil 168 permisos privados otorgados por la CRE.

Un mínimo de los permisos son a Pemex, la gran mayoría son para empresas privadas. No se trata de permisos técnicos sino administrativos para realizar funciones de manera privada. A Pemex (y a CFE) siendo "estatales" la CRE les da trato de privadas. Todas las gasolinerías, aún siendo franquicias de Pemex, son operadas por empresas privadas mediante los respectivos permisos de la CRE y pronto habrá extranjeras a cargo de Gulf/Chevron.

La ingeniería y la investigación están a la deriva. Las transnacionales utilizarán su propia tecnología. Que el Conacyt patrocine económicamente la "investigación empresarial" no significa ningún apoyo a la ciencia y tecnología mexicana, sino simple subsidio para que los privados organicen sus propios servicios. El IMP, otrora brazo tecnológico de Pemex, devino en centro comercial de servicios, ahora en búsqueda de clientes privados para facturarles.

¿Hacia dónde lleva el gobierno a Pemex? A la destrucción. ¿Cómo? Por la quiebra técnica y financiera, la inviabilidad, la descapitalización, el endeudamiento asfixiante, la administración de contratos y contratitos y el desmantelamiento costoso de su propia infraestructura física.

Pemex destruida a pedazos

Pemex no desaparecerá en lo inmediato. Por ahora conserva el nombre no así las funciones. La petrolera es muy grande y Peña Nieto no la puede desaparecer de un día a otro. Pero el gobierno trabaja cotidianamente para su eliminación, previa tortura. En la medida en que se sigan entregando todas las funciones estratégicas de todas las fases del proceso de trabajo, Pemex se vaciará, no tendrá ningún sentido.

La condición para declarar la quiebra de Pemex es, primero, la entrega a pedazos de sus anteriores facultades y atribuciones a las empresas privadas, nacionales y extranjeras. Este proceso es acelerado y alarmante.

Necesario volver a nacionalizar

Sí, no hay medias tintas ni paliativos posibles. Ya no se puede recuperar a la industria petrolera mexicana con aspirinas. El proceso desnacionalizador apenas empieza pero va muy rápido. El gobierno de Peña Nieto hace todo lo que puede para volver irreversible la entrega del petróleo mexicano al capital imperialista de rapiña y socios menores.

Lamentablemente, durante 2013-14, salvo el FTE y la CNTE, los trabajadores estuvieron ausentes, ni la boca abrieron. Poseídos de calentura electorera, algunos se limitaron a 3 (tres) monólogos de asamblea en 2013, luego desaparecieron, en 2014 ni se pararon, a la fecha siguen callados. La intectualidad pequeño burguesa sigue sin reaccionar, el mal periodismo se alió al fango.

Así no se puede. La condición para rescatar a México de las garras del imperialismo y recuperar su soberanía y patrimonio energético es la lucha organizada y conciente en todo el país, con independencia de clase.

En esto tampoco puede haber medias tintas porque la nacionalización NO puede ni debe limitarse a un simple decreto administrativo. Lograr la nacionalización no es tarea de una sola persona, por muy buena fe que tenga, ni tampoco de diputados, senadores y ministros corruptos. Es tarea de la mayoría de mexicanos concientes unidos por una organización estructurada y entrelazada a nivel nacional y allende las fronteras, apoyados por la política Energética Independiente.

La nacionalización energética que propone el FTE es un hecho POLÍTICO a lograr en las calles y plazas públicas, en la dinámica concreta y en el espacio del saber, en los centros de trabajo y educativos, en el campo y en la ciudad.

Hablar de re nacionalización no es un asunto de frases ni demagogia sino de consecuencia y coherencia políticas.

Cada día que pase será más difícil pero la nacionalización se hará. Un límite está en hacer realidad este proyecto antes de que se termine el petróleo. Aún cuando este se acabe, otras fuentes de energía prevalecerán.

El FTE ha señalado que la nacionalización se hará por necesidad social. Cada día se volverán a padecer las calamidades que ya ocurrieron antes de la expropiación petrolera (1938) y nacionalización eléctrica (1960).

Gobierno y capitalistas podrán cambiar el paisaje comercial y de letteros, publicitar la privatización, despedazar a Pemex (y a CFE), volverse empleados de las transnacionales, pero el capital privado no produce crecimiento económico ni desarrollo social. Por el contrario, esa política depredadora llevará al país al desastre.

La alternativa está en la propiedad colectiva de la nación, de los recursos naturales energéticos e infraestructura física. ¡Viva la nacionalización petrolera!

Permisos privados CRE sobre petróleo, petrolíferos y petroquímicos, 2015-16

	Tipo	Número	Permisionario
1	Almacenamiento en aeródromos	59	ASA
2	Almacenamiento de petróleo	1	Pemex
3	Almacenamiento de petroquímicos	1	Pemex
4	Almacenamiento de petrolíferos	76	Pemex
5	Distribución de petrolíferos por medios distintos a ductos	191	Privados
6	Expendios en aeródromos	60	ASA
7	Expendio en estaciones de servicio	11,000	Privados
8	Expendio en estaciones de autoconsumo	276	Privados
9	Transporte de petróleo por ductos	3	Pemex
10	Transporte de petrolíferos por ductos	6	Pemex
11	Transporte de petroquímicos por ductos	3	Privados /Pemex
12	Transporte de petróleo por medio de buques tanque	15	Pemex
13	Transporte de petrolíferos por medio de buques tanque	29	Pemex /Privados
14	Transporte de petróleo por medios distintos a ductos en la modalidad de autos tanque y semi remolques	2	Privados
15	Transporte de petrolíferos por medios distintos a ductos en la modalidad de autos tanque y semi remolques	1,441	Privados
16	Transporte de petrolíferos por medios distintos a ductos en la modalidad de carros tanque	5	Privados
TOTAL		13,168	

Fuente: Elaboración del FTE con datos de la CRE, 14 marzo 2016.